

25/10/2018

## **Médicos de atención primaria fueron capacitados en nueva ley de maltrato relevante**

Médicos que desarrollan sus labores en los Centros de Salud Familiar Juan Damianovic; 18 de Septiembre, Carlos Ibáñez del Campo; Mateo Bencur; y Thomas Fenton, como también funcionarios de los Centros Comunitarios de Salud Familiar de atención primaria de Punta Arenas fueron capacitados, hoy, por el Fiscal Jefe de Punta Arenas , Fernando Dobson Soto y la Jefa Regional de la



Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía , Alejandra Guevara Mendoza, en temáticas legales relevantes para su labor, entre ellas, la las características de algunos tipos de delitos de connotación social, la nueva Ley de maltrato relevante y la obligación de denunciar de los funcionarios públicos. La charla se efectuó en la Sede del Colegio Médico y tuvo por fin disipar dudas entre los asistentes y la coordinación interinstitucional

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369